



Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

XII URTEA

45 ZENBAKIA

BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Oficinas: Palacio de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián

Publication internationale trimestrielle

I Iruiabetea

1930

I.^{er} Trimestre

(Utsean bidalduko diegu bazkide guztioi)
(Ce bulletin sera distribué gratuitement à tous les associés)
(Se reparte gratis a los señores socios)

ARKIBIDEA

SESIÓN DE LA JUNTA PERMANENTE DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1929.....	Pág. 3
ESCRITO SOBRE EL EUSKERA EN LAS ESCUE- LAS ENVIADO AL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.....	» 14
EUSKO-İKASKUNTZA ETA EUSKALTZALEAK.— Aitzol'dar J.....	» 17
48. ^a LISTA DE SOCIOS.....	» 19
ACCIÓN DE LA SOCIEDAD.....	» 21
5. ^a LISTA DE SUSCRIPTORES PARA EL HOME- NAJE A D. ARTURO CAMPIÓN.....	» 24
EL CONGRESO DE VERGARA.—LAS COMISIONES ORGANIZADORAS.....	» 26
NASKALDIA.....	» 28
IDAZTI BEĒIAK.....	» 36

«Eusko-Ikas-
kuntza»'n sartu
nai duenak, edo
idazkiak bidaldu,
zuzenbide au jafi
beza:

Toda la correspon-
dencia y las solici-
tudes de inscripción
de Socios deben di-
rigirse a las

Toutes communi-
cations et demandes
d'admission comme
membres de la So-
ciété, doivent être
adressées:

Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos
PALACIO de la DIPUTACION de GUIPUZCOA
San Sebastián

DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SOCIOS

Del Reglamento social. Artículo 13. Los Socios, cuyos derechos se especifican en los artículos siguientes, serán de dos clases:

a) Protectores. Podrán serlo los Ayuntamientos, Juntas, Sociedades, Colonias y demás entidades que se inscriban con tal carácter y contribuyan con una cuota anual.

b) De número. Los individuos que deseando serlo y admitidos por la Junta Permanente, satisfagan doce pesetas anuales como cuota mínima....

Artículo 14. Los derechos de los Socios de número serán los generales en las Sociedades análogas.

Además disfrutarán de los descuentos y otros beneficios que la Sociedad acuerde con motivo de la publicación de libros y folletos, de la celebración de Congresos, utilización de bibliotecas, laboratorios, etc.

Artículo 15. Los Socios Protectores tendrán los mismos derechos que los de número y para ejercitar los que exijan una acción personal, nombrarán un representante debidamente autorizado.

En la reunión de la Junta Permanente de 22 de Diciembre de 1918, se acordó crear dentro de la categoría de Socios de número, una especial de socios que se denominarán «perpetuos», teniendo esta consideración los que de presente satisfagan una cantidad mínima de doscientas cincuenta pesetas, quedando relevados de contribuir con cuota anual si así lo desean.

Con posterioridad ha establecido dicha Junta la categoría de «Socios Alumnos» para los estudiantes de cualquier centro de enseñanza, con cuota no inferior a la de dos pesetas anuales y todos los derechos de los Socios de otras categorías, excepto el de voto.

Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

PUBLICATION INTERNATIONALE TRIMESTRIELLE

Sesión de la Junta Permanente

del día 21 de Diciembre de 1929

A las tres y media de la tarde del 21 de Diciembre de 1929, y en el Salón-Biblioteca del Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, en San Sebastián, se reunió la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos, que para ello había sido convocada según las prescripciones reglamentarias. La presidió el señor Elorza y asistieron también los Sres. Gaytán de Ayala (D. A. y D. J. L.), Aranzadi, Urquijo, Orueta, Armendariz, Aguirre, Basterrechea, Fuentes, Chalbaud, Mujica, Echegaray, Zaragüeta, Eguren, P. Donostia, Amann y Apraiz. Avisaron las causas que les impedían concurrir los Sres. Campión, Barandiarán, Mendivil, Arraiza, Allende-Salazar y Olavarría.

Acta de la anterior.—Ejecución de acuerdos.—La despoblación de los caseríos.—Personal de oficinas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Echegaray dió cuenta de la reunión celebrada por la Comisión designada por la Junta para el estudio de la despoblación de los caseríos, en el Palacio de la Diputación de Vizcaya el día 2 de Noviembre y en la que examinaron el Proyecto elaborado para evitar tales males por la Comisión de Agricultura de la Diputación guipuzcoana, con objeto de acudir a la información abierta por la misma. Leyó el señor Echegaray el proyecto de informe que llevó a dicha

reunión y que fué también suscrito por el Sr. Aran-zadi, disintiendo en parte de él el Sr. D. de Mendivil cuya opinión fué igualmente leída a la Junta y abste-niéndose los Sres. Bilbao y Gaytán de Ayala, pues como Diputados de Vizcaya estimaron que razones de delicadeza les impedían comentar los planes de la Diputación de Guipúzcoa, si bien tributaban un aplauso a la Corporación guipuzcoana por el interés que muestra en resolver un problema tan impor-tante. Hizo saber también a la Junta el Sr. Eche-garay que para el mejor cumplimiento de los deseos de la misma, se había levantado un acta en que se consignaban todas las opiniones dichas y había sido remitida a la Diputación de Guipúzcoa, acordando la Junta que dicha acta fuese publicada en el BOLE-TIN de la Sociedad.

Fueron también ofrecidas a la Junta unas notas que remitía el Sr. D. de Mendivil y en las que fun-damentó su opinión en la reunión citada, sin más objeto al remitirlas ahora que el que pudieran servir de ampliación o aclaración de su voto y que se uniesen en los archivos de la Sociedad a la documentación sobre el asunto.

El Sr. Orueta manifestó que la cura de aguas que exigía su salud le había impedido asistir a la reunión tenida en Bilbao, pero que como su opinión era ya conocida de sus compañeros de Comisión, celebraba dejarles así mayor libertad para disentir de aquélla. Que estimaba, como siempre, que el problema no consiste tan sólo en hacer al colono propietario y que hay propietarios que proporcionan a sus colonos tantas ventajas que hacen a aquéllos dignos del reconocimiento social. Que la crisis del caserío ofrece además del aspecto jurídico, otros de carácter económico, de vías de comunicación, de cultura, social, lingüístico, etc., y por ello aunque las Diputaciones se han preocupado del asunto, no es posible que en ellas se reúnan especialistas sobre cuestiones tan diversas, por lo que creía el Sr. Orueta que el mejor resultado pudiera lograrse mediante un estudio realizado con toda clase de elementos y la formación de una entidad de *Amigos del Caserío*, como propone el Sr. EcheGARAY en una moción que ha sido ya remitida a todos los miembros de la Junta Permanente de la Sociedad.

El Sr. EcheGARAY hizo presente que estimaba

también, según se decía en el dictamen que ha leído, que la solución jurídica no era la única; pero que se había fijado exclusivamente en ella, por tener ese exclusivo carácter el proyecto presentado a la Diputación de Guipúzcoa; y expuso que tanto el Sr. Aranzadi como él habían tenido cuidado especial en exponer el criterio que sostienen, como propio, y no de la Sociedad, en atención a las polémicas que había suscitado el aludido proyecto, que se acomoda estrictamente, así como un acuerdo complementario de la Diputación guipuzcoana, a las conclusiones 7.^a y 8.^a de la Sección de Ciencias sociales y jurídicas del Congreso de Oñate. Defendió a continuación su moción proponiendo a la Junta que los trabajos que ha de realizar la Comisión designada por la misma para el estudio del éxodo rural, sean: 1.^o La redacción de un cuestionario comprensivo de todos los extremos que permitan establecer el estado de la población rural en todo el País Vasco de viviendas dispersas y consiguientemente inducir los remedios convenientes para evitar el éxodo indicado; y 2.^o El estudio de las bases para la creación de una Sociedad de *Amigos del Caserío* como filial de Eusko-Ikaskuntza. La Junta aprobó dichas conclusiones, autorizando a la Comisión antes designada para que las ponga en ejecución, realizando para ello los viajes que estime convenientes y aportando cada uno de los miembros de aquélla sus puntos de vista para la redacción del cuestionario.

Se comunicó a la Junta no haberse presentado ningún trabajo para el concurso que expiraba en 1.^o de Octubre último, con premio de 5.000 pesetas para un libro sobre Agricultura, Industria y Comercio del País Vasco.

Dió cuenta el Sr. Orueta, como representante de la Sociedad en la Junta del Centenario del Conde de Peñaforida, de los actos del mismo celebrados en el mes de Septiembre y en los que disertó en nombre de la Sociedad el Sr. Zaragüeta, cuyo notable trabajo será impreso por la Junta organizadora.

Se hizo presente a la Junta una carta de 21 de Septiembre del Oficial de Secretaría D. José Arana, manifestando que su ausencia tiene ya un carácter indefinido por haber sido originada por su vocación de religioso y así en su nueva vida envía un saludo a la Junta de la Sociedad, mostrando la gratitud

que guarda para «Eusko-Ikaskuntza». La Junta acordó hacer constar su recuerdo del Sr. Arana, con el afecto por éste tan merecido.

Dió conocimiento con tal motivo a la Junta el Comité Ejecutivo de que desde su nombramiento, en la Junta última para sustituir al Sr. Arana, había dado pruebas el Sr. Estornés de los mayores interés y competencia en el servicio de la Sociedad por lo que se proponía la confirmación de su nombramiento de Jefe de Oficina de la misma, con un sueldo que pudiera ser actualmente de 4.800 pesetas anuales aumentando el del oficinista Sr. Arratibel a 1.800 anuales, todo ello a partir de 1.º de Enero próximo, lo cual fué así aprobado por la Junta Permanente.

Inscripciones de Socios y comunicaciones recibidas.

—Investigaciones sobre vacuna antituberculosa.—
Congreso de medicina en Bilbao.—Concesión a la Asociación de Txistularis.—La lápida a Eleizalde.

Leída y aprobada la lista n.º 47 de inscripciones de Socios, se pasó a dar cuenta de las comunicaciones recibidas.

Fué la primera un escrito de D. Alvaro Arciniega, que es Jefe del Servicio Pecuario de la Excma. Diputación de Vizcaya y solicitaba una subvención de la Sociedad para su revista «La Nueva Zootenia», escrito que había sido seguido de una correspondencia mantenida con dicho señor por la Secretaría de la Sociedad que le indicó el criterio constante de la Junta respecto a la concesión de subvenciones e igualmente la buena disposición de la misma para fomentar, mediante el informe favorable de sus Vocales competentes en cada asunto, trabajos científicos como los que él se proponía realizar y que redundaran en beneficio del País. Se leyó a continuación una carta del Sr. Díaz de Mendivil, Vocal de la Sección de Problemas Agrícolas, estimando acertado se subvencionasen con la cantidad por él mismo indicada los trabajos del Sr. Arciniega como persona bien preparada en tales cuestiones; y la Junta acordó no ser posible subvencionar la revista que tan acertadamente dirige, pero que en vista de sus deseos de comenzar el estudio en el ganado de la vacuna antituberculosa Calmete-Guerin (B. C. G.) que pudiera tener tanta trascendencia en nuestro

País, se abriera en los presupuestos de la Sociedad para 1930 un crédito de quinientas pesetas con tal fin al Sr. Arciniega, invitándole a exponer el plan de sus investigaciones en una conferencia de los Cursos de Verano de la Sociedad durante el verano próximo.

Igualmente se dió cuenta de una comunicación de la Comisión organizadora de la primera Asamblea de Internos del Hospital Civil de Bilbao, solicitando para ésta el apoyo de la Sociedad. Se aprobó la inscripción de Eusko-Ikaskuntza como socio protector de la Asamblea con la cuota de cien pesetas, recordándose el interés que siempre ha inspirado a la Sociedad la obra de enseñanza que se realiza con los alumnos del Hospital de Bilbao, por lo que, habiendo de celebrarse su segunda Asamblea de 1934 y correspondiendo a la Sociedad tener sus Congresos de Estudios Vascos en 1932 en Navarra y en 1934 en Vizcaya, se acordó en principio que este último se realice en Bilbao y sobre temas de Medicina y Ciencias Naturales.

También se dió cuenta del escrito presentado en 4 de Octubre por D. Ramón de Berraondo como Secretario de la Asociación de Txistularis y de la demás correspondencia habida acerca de la cesión a la misma por la Sociedad de 200 ejemplares de la reedición del libro de Iztueta, que aquella Asociación desea ahora sea gratuita. Y aunque los gastos de dicha reedición se vieron aumentados por tal motivo en una cantidad que no estaba compensada por el precio de 2,50 pesetas el ejemplar que se proyectaba para dicha Asociación igualmente que para nuestros Socios, la simpatía que por la Asociación de Txistularis del País Vasco siente Eusko-Ikaskuntza movió a la Junta Permanente a acordar que sean gratuitamente cedidos a dicha Asociación los 200 ejemplares de la obra de referencia, que se hallarán a su disposición en nuestras Oficinas, recabando de aquella Asociación el que ello contribuya para que la misma y cada uno de sus miembros coadyuven a la propaganda y demás fines de nuestra Sociedad, que seguramente les han de ser gratos.

Se hizo saber a la Junta que el Comité Ejecutivo, velando por el cumplimiento del acuerdo de aquélla de dedicar un recuerdo a la labor cultural del que fué su ilustre miembro D. Luis de Eleizalde (G. B.)

mediante la colocación de una lápida en su casa natal de Vergara, inmueble que es propiedad de la Diócesis, había solicitado del Prelado actual la autorización necesaria, estimando que sería ocasión oportuna para la colocación de dicha lápida, la celebración en Vergara del V Congreso de Estudios Vascos. La inscripción de la lápida diría así, en euskera y castellano: «Etxe onetan Eleizalde'tar Koldobika jayozan. Bere Efiaren jakintza-aldezko gogo sutsuari, oroimen au eskintzen dautso Eusko-Ikaskuntza'k: En esta casa nació D. Luis de Eleizalde. A su esfuerzo constante por la cultura del País, dedica este recuerdo la Sociedad de Estudios Vascos». La Secretaría de Cámara del Obispado de Vitoria ha contestado al escrito de la Sociedad con otro notificando que el Rvmo. Prelado aprobó la idea y concedió complacidísimo la autorización solicitada. La Junta ratificó todo lo actuado, haciendo constar su gratitud para con el señor Obispo.

Homenaje a D. Arturo Campión.

Fué leída una carta del escultor Sr. Orduna, con el que la Comisión encargada de llevar a ejecución el busto del Sr. Campión obtenido por suscripción, había realizado las gestiones oportunas, aceptando aquél como un honor el encargo aprobado por la Junta y señalando como presupuesto en relación con lo que ha percibido por otras obras semejantes y con los gastos que ésta ha de ocasionarle, la suma de 5.000 pesetas. Examinadas las listas de suscripción se vió que el resultado de ésta se aproximaba ya a dicha suma. Con tal motivo se dió cuenta de una entusiasta comunicación dirigida al Presidente de la Sociedad por Acción Nacionalista Vasca de Buenos Aires, con la que remitía 707 pesetas producto de una colecta para la suscripción indicada, ofreciéndose a colaborar en provecho de los fines culturales que persigue Eusko-Ikaskuntza, con todos los vascos, cualquiera que sea el campo político en que militen y haciendo abstracción en tales casos unos y otros de los diferentes idearios particulares. La Junta agradeció vivamente estas manifestaciones y el donativo que las acompañaba y estimó que aún pudiera incrementarse la suscripción realizada, cubriendo en todo caso la Sociedad con sumia satis-

facción, la diferencia que pudiera haber entre su resultado y el total del importe del busto y demás gastos del Homenaje.

Se acordó por tanto que éste consista en la inauguración en la Biblioteca de la Sociedad del busto, en bronce y de tamaño natural, del Sr. Campián, que se encargará definitivamente el escultor Orduna por el precio por el mismo indicado; y que dicha inauguración se verifique con la apertura de los Cursos de Verano el 29 de Junio próximo, llevando la voz de Eusko-Ikaskuntza en dicho acto su Presidente Sr. Elorza. Se convino también en recordar que para dicho Homenaje pueden dirigirse los donativos o simplemente las inscripciones a nuestras Oficinas en la Diputación de Guipúzcoa, que se encargarían de hacerlas efectivas, o a cualquiera de los miembros de la Junta Permanente.

Cursos de Verano y Congreso de Estudios Vascos para 1930.

Se dió cuenta respecto a la creación de becas por las Corporaciones para los Cursos de Verano de 1930, de que además de las dos creadas por la Diputación de Alava y de que se hizo referencia en la Junta anterior, la Diputación de Vizcaya había acordado crear otras dos, también de 300 pesetas cada una, advirtiendo que comunicará en su día los alumnos a quienes les han sido concedidas; y el Ayuntamiento de Bilbao otra de la misma cantidad, que se otorgará al alumno becario que más brillantemente termine el curso de 1929-30. Decidió la Junta recordar la conveniencia de que las demás Corporaciones y otras entidades del País hagan consignaciones semejantes, que tan provechosas pueden ser para los jóvenes de las respectivas regiones y especialmente para los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios en relación con los temas de los Cursos y del Congreso.

Fué comunicado a la Junta el satisfactorio resultado de la reunión celebrada el día anterior con los representantes de la Diputación de Guipúzcoa y del Ayuntamiento de Vergara y en la que se aprobó el calendario de los Cursos y del Congreso dispuesto por la Junta en su última sesión, acordándose la distribución de los gastos y el nombramiento de

Comisiones Organizadoras, de las cuales la de Exposiciones y Festejos y los Presidentes y Secretarios de los demás volverían a reunirse en el Salón-Biblioteca de la Sociedad el día 2 de Enero. La Junta aprobó todo lo actuado y examinó detenidamente el proyecto de programa de conferencias y lecciones, decidiendo se entable inmediatamente correspondencia con los profesores designados en el mismo.

Estado de ingresos y gastos.—Presupuesto y labor de la Sociedad para 1930.

A continuación fueron presentados a la Junta, como de costumbre, un estado de ingresos y gastos desde 15 de Diciembre de 1928 a igual fecha de 1929, la clasificación de los gastos de dicho ejercicio en gastos generales y por secciones, el anteproyecto de presupuesto para 1930 con arreglo a las mismas clasificaciones y el presupuesto oficial de conjunto derivado de esas cifras.

La Junta aprobó el estado de ingresos y gastos del ejercicio último. Examinó cada uno de los capítulos del anteproyecto para 1930 preparado con igual criterio que el anterior y en el que incluyendo los gastos generales y otros anteriormente acordados, la continuación de las publicaciones, cursos de lengua vasca e investigaciones, los gastos autorizados en aquella misma sesión, la subvención de 3.000 pesetas a la Academia de la Lengua Vasca, la consignación de otras 3.000 pesetas para la colaboración con las entidades de la Federación de Acción Popular Euskerista, el premio de 500 pesetas para el Concurso anual de «Euskalerriaren Alde», la cantidad de 15.000 pesetas para los Cursos de Verano y V Congreso de Estudios Vascos y una asignación de 600 pesetas a cada una de las Secciones que no tengan otros gastos especiales, elevada a 1.300 para la de Etnografía, 1.200 para la de Pintura y Escultura, 1.400 para la de Arquitectura y 1.400 para la de Música y Danzas por haber de realizar estas Secciones investigaciones especiales para la preparación del próximo Congreso, resulta un déficit inicial de 8.314'39 pesetas para poder realizar toda la labor que la Sociedad se propone. Concretadas de este modo las sumas del presupuesto oficial para 1930, se acordó su publi-

cación en el BOLETIN y su remisión, juntamente con el estado de ingresos y gastos, a cada uno de los Delegados de las Diputaciones en la Junta Permanente de la Sociedad.

Federación de Acción Popular Euskerista.

Se dió cuenta de los acuerdos habidos en la reunión celebrada aquella misma mañana por la Directiva de la Federación de Acción Popular Euskerista. En cuanto afectaban al régimen de Eusko-Ikaskuntza se acordó ver con la mayor satisfacción que una subcomisión de Euskaltzaleak se encargue especialmente de la organización del Día del Euskera que se prepara para uno de los días del Congreso de Vergara, igualmente que la citada entidad federada haga uso de las Oficinas de Eusko-Ikaskuntza para su labor de propaganda y de los demás locales de la Sociedad para sus reuniones de estudio.

Respecto a la proposición que en dicha sesión de la Federación había sido hecha de si la Sociedad pudiera encargarse del Patronato del Premio Kirikiño, la Junta acordó que lo aceptaría, con el mayor interés por el cumplimiento de sus fines. Y para responder a una indicación que había formulado, aunque ésta como de propia iniciativa, el señor Ormaechea que en representación de la actual Junta del Premio Kirikiño asistió a dicha sesión, y por estimar la Junta de Eusko-Ikaskuntza muy justo y conveniente que la mencionada entidad que había realizado ya una suscripción muy importante, y de igual modo las demás entidades que, como *Euskaltzaleak* anunciaba de sí misma, contribuyeran en lo sucesivo a la formación del fondo del premio, participasen igualmente en su custodia, fomento e inversión, se acordó a propuesta de los Sres. Echegaray, Basterrechea y Apraiz que Eusko-Ikaskuntza compartiera gustosamente ese Patronato con representantes de las mencionadas entidades deseando por su parte aumentar dicho Premio y establecer su continuidad.

Se trasmitió al Sr. Gaytán de Ayala (D. J. L.) como representante en la Junta de la Diputación de Guipúzcoa, la indicación de la Directiva de la Federación sobre la conveniencia de fomentar me-

diante la creación de becas, la formación de maestros euskeldunes. El Sr. Gaytán mostró su conformidad con tal orientación, aunque estimaba que para que fuese eficaz sería conveniente que se lograran para el resto del País Vasco las atribuciones que han sido reconocidas a Navarra para la propuesta del personal docente.

Otros asuntos.

El Sr. Mujica hizo saber a la Junta el éxito obtenido por los temas que aquella señaló para el Concurso último de Euskaleñaren Alde, en el que de traducciones de «La Señora Cornelia» de Cervantes se habían presentado textos muy satisfactorios en los dialectos vizcaíno, guipuzcoano y navarro, lo cual fué celebrado por la Junta que acordó aumentar la cuantía de su donación para que según estimaba de justicia el Sr. Mujica, se otorgará premio de 200 pesetas a una de las versiones de cada dialecto. También fué acordado que el premio de la Sociedad para el año próximo se otorgue a la mejor traducción de otras novelas ejemplares de Cervantes y al mejor trabajo sobre temas de arte popular.

El Sr. Orueta propuso y así se acordó, interesar de la Diputación de Guipúzcoa una renovación del crédito ya extinguido para libros que completen su Biblioteca Aizquibel, custodiada por la Sociedad en las condiciones ya establecidas; como también que, de acuerdo con la Diputación de Vizcaya, encargue una copia pictórica del cuadro que posee de «Tocados de las mujeres de Vizcaya» destinándola a dicha Corporación, a cambio de que la misma encargue otra copia del cuadro llamado Juramento de los Fueros y Besamanos del Rey Fernando el Católico, para cedérselo a la Diputación de Guipúzcoa.

Acordó la Junta hacer suya la felicitación que el Comité Ejecutivo de la Sociedad había enviado al Sr. Urquijo por su discurso de ingreso en la Real Academia Española.

También acordó la Junta, por indicación del Sr. Armendariz, hacer constar su sentimiento por el fallecimiento de la esposa del Vocal Sr. Landeta, agradeciendo esta atención el Sr. Apraiz en nombre de la familia.

Fueron estimados con gratitud los ejemplares

regalados a la Junta por el Secretario de la Delegación Alavesa Sr. Landaburu, de su obra «Fray Francisco de Vitoria era de Vitoria», editada por el Ayuntamiento de aquella capital.

Y se disolvió la reunión, acordándose que la próxima se celebre uno de los primeros días de la Semana Santa.

Escrito sobre el Euskera en las Escuelas

enviado al Ministro de Instrucción Pública

Excmo. Sr.:

La Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos en reunión celebrada en el día de ayer, estimó oportuno acudir a la ilustrada y serena atención de V. E. acerca de un problema que estima fundamental de la cultura de este País y que es el de el empleo de la lengua materna en la enseñanza primaria.

Tal cuestión ha sido principal objeto de los estudios y de las gestiones de esta Sociedad desde que, como consecuencia del Congreso de Oñate de 1918, se constituyó bajo la presidencia de Honor de S. M. el Rey y con la cooperación de las cuatro Diputaciones del País presentes en sus Juntas, e igualmente ha continuado siéndolo, en la medida en que lo han permitido las circunstancias, tanto en sus Congresos de Pamplona de 1920 y de Guernica de 1922 honrados también ambos, con la presencia de S. M. el Rey y de su Gobierno y en otras distintas ocasiones en que la Sociedad se ha visto asistida igualmente por la colaboración científica de insignes personalidades españolas y extranjeras y el entusiasmo con que han acogido sus acuerdos cerca de tres millares de socios y el clamor constante con que los apoyan los vascos de todas las tendencias políticas.

Sería, por tanto demasiado extenso que hoy nuestra Junta tratara de exponer ante V. E. todos los motivos de tal problema y las soluciones que para los mismos han sido halladas. Estima en cambio que el remitir a V. E. algunas de sus publicaciones en las que aquéllos constan, cumple del modo mejor el propósito de que las necesidades y los razonamientos de nuestro País, sean examinados por quien esperamos ha de poner en ello toda su inteligente voluntad.

Cree esta Junta, sin embargo, conveniente hacer

destacar ante V. E. las ideas fundamentales que han regido toda su actuación sobre el asunto y que constituyen el criterio que nuestra Sociedad ha mantenido en todas las vicisitudes, como hoy lo mantiene esta Junta inspirada en el mayor deseo del bien público.

El pensamiento de la Sociedad formulado desde su Congreso de Oñate y confirmado en los sucesivos, especialmente en el de Guernica en el que ilustres representantes de países extranjeros aportaron el testimonio del régimen vigente en Bélgica, y aun en Inglaterra respecto al País de Gales en orden al bilingüismo escolar, puede resumirse en los siguientes puntos:

1.º La Enseñanza primaria debe darse, por razones pedagógicas, en la lengua materna.

2.º En consecuencia, en las zonas en que la lengua dominante sea la vasca, procede el empleo de la lengua vasca y de textos escritos en ella como vehículo de la enseñanza, además de incluirse su estudio en el plan escolar.

3.º En las zonas en que es el castellano la lengua más extendida, ésta ha de ser naturalmente el vehículo de la enseñanza, y

4.º Sin perjuicio del carácter instrumental que una y otra lengua hayan de tener en las zonas antes dichas, procede la enseñanza del castellano, del que nadie quiere ni es posible prescindir, en las de mayoría vasca, como asimismo es de desear sea abiertamente permitida la enseñanza del euskera en aquellas en que la enseñanza se dé en castellano.

Estima nuestra Junta, Excmo. Sr., que la cuestión que hoy ofrece respetuosamente a la consideración de V. E., tiene en estos momentos el ambiente más favorable para su armoniosa solución. Las manifestaciones hechas públicas recientemente por autoridad tan indiscutible como la del Presidente de la Real Academia Española y las conclusiones de la moderna Pedagogía, patentes por ejemplo en la Conferencia Internacional que sobre Bilingüismo y la Educación se celebró en Luxemburgo a principios de Abril de 1929 y cuyos trabajos con especiales referencias a nuestro País se acaban de publicar, son motivos bastantes para que esta Sociedad de Estudios Vascos estime que faltaría a su misión, si no se hiciese intérprete de esas necesidades para

cuyo logro ha sido fundada. Espera pues de V. E. y de todo el Gobierno de S. M., que deseará satisfacerlas para la debida concordia y prosperidad de sus pueblos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

San Sebastián, 15 de Abril de 1930.

Por la Sociedad de Estudios Vascos: El Vice-presidente, *Julio de Urquijo*.—El Secretario general, *Angel de Apraiz*.

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Eusko-Ikaskuntza eta Euskaltzaleak

Lufaldeak ugaritzeko bial-biafezkoak ibai zabal eta oparitsuak dira, noski. Gorputzaren bizpena, zain tartetik, odolak daraman bezela, ibaiak ere ur-bizigafiak daramazte luf zekena ezetzeko. Ozterantzean lufak txetuta basamortuko ondar kiskalduen antzera lirazke.

Euskal luf-soroak oparitsu eta ugaritzeko ere Eusko Ikaskuntza, jakitun-uf sakona, zorionez sortu zitzai-gun. Eusko-jakintasunari erantzi dizkan erakuspenak ez dira makalak izan. ¿Nork, ekafi dizkigun gogo eta adi auferapen onuragafiak, neurtu?

Atzefian, orain oraingoz, eusko-adipenak itzal pixkabat ba-dauka, Eusko-Ikaskuntzari zor diogu. Gure tarteetan, befiz, berak piztutako argiagatik efexago, ikasbidez, jakintasunaz zaletu gera.

Ibaietako ur ugariak, ordea, itxasoaruntz, besterik gabe, dijozenak dira. Ibai ertzak, bakafik, busti eta ezetzen ditu. Nekazariari ur ori jazotzea dagokio. Eskuz, efekatxo antzeko zafiak iriko beafean izango da, baferngo luf eta baratzak aberastu nai ba-ditu. Aziak ernaitu eta landareak loretzeko ura, nola edo ala, jafaitu bearko du.

«Eusko-Ikaskuntza»ren bidez bildu diran adi-urak «Euskaltzeak», nola edo ala ere, Euskal-efi guzian zabaldu nai lituzke. Lan sakon eta nekatsugoa Eusko-Ikaskuntza'rena, apalagoa, iluntxegoa «Euskaltzaleak» ena. Paketsu eta ikas-zalagoa lenengoa, urduri eta zarata dagokiona bestea, befiz. Biak, ordea, bial-biafezkoak, batak besteari erantzi ta gorputz egokia egiteko. Adizkidetasun zintsoan erabili bear dutenak izango dira noski, bakoitzak bere elburu bereziak iriztekoetan.

Goiko mala agurgafia dagokiona Eusko-Ikaskuntza zaigu, efiko efietara dijoakiguna, ostean, «Euskaltzaleak». Efeka au, bestea itufia bazaigu.

Efi-efitafa, berez, «Euskaltzaleak», efiri bere kemen guztiak zuzentzen dizkio. Efitafen jakintasuna pixkabat argitu, efitafen adia laudu, eusko-ikasbidez, «Euskaltzaleak»i dagokiona da.

Jakindunak, gizon azkafak «Eusko-Ikaskuntza»z zaletuko diranak izango dira noski, apalagoak «Euskaltzaleak» beretzat autu zezaketenak.

Eusko-edesti, elerti, abestiak eta abar «Euskeltzaleak» zabaldu nai izan afen, efiari dagokion eran bakafik egin lezake, efex-antzera eta jolas bidez edo.

Euskera zabaldu eta eusko-oiturak iraunkortzeko, ordea, lan sakon, kementsu eta etengabekoera biziki joko du.

Euskera indartzea eta sendotzea gafantzi aundieneko erabakia deritzaio. Alpefik lirazke jakitun guzien ikaste eta erakuspenak euskerarik gabe.

Euskera zabaltzeko bide egokienak ezagututa, umetxoen biotza-irabazteari «Euskeltzaleak» ekin dio. Gaztetxoak euskeltzeletzea itxaropen bakafa zaigu. ¡Gañerako lanak zer gutxi!

Umetxoen kristau-ikasbide azterketak, olerkiak esatea, txontxongilo jolasketak, abesti batzak gure semeen biotz-adipenak euskera ganatzeko asmatuak dira.

Euskal-Egunetan, inguruko umeei ots-egiten zaioe jai oietara agertzeko; alaitasuna, euskeltzaletasuna ikuziaz beren ele kutuna maitatze ikasi dezatentzat.

¡Egiz, ume oiek euskaltzaleak datorzkigula! ¡Aintzakotzat artatu dauzkagun eusko-jakitun zenbaitek gastetxo oiek bezin ederki idazten jakin nai ote lutekel!

Gurasoak bazkun batean biltzea ere, beren semeen eskubideak zaintzeagatik, «Euskeltzaleak» txedeaz dauka. Nolako ikasbidea semeari eskeni gurasoari dagokio, ez efietako agintariei. ¡Eusko guraso bazkuna sendoak zenbat onuragari ekafi leikien!

Olerti, ipuin, abesti, idazti, eta antzerki jai eta batzak egitia, «Euskeltzaleak» erabakia dauzka, nunbait. Ezin bat-batera egin, ordea. Garai dancan elduko diran gauzak zaizkigu, «Euskaltzaleak» bafen-bafengo zain-efaiak sendotu eta kemendu beafean dago lenda-bizi. Bazkideak bildu, efietan bildutakoak tajutu, bide iluntxoak argitu, artu-emanak efextu... ofa lendabiziko lantxoak.

«Euskaltzaleak»i, deritzaigunez beintzat, euskaldunen eta Eusko-Ikaskatzaren laguntzaz sendotuko da. Eusko-Ikaskuntza'k bere seme kutunenetakoa bezela, abegi onaz, artu bear lukenean gaude.

48.^a Lista de Socios

Núm.	Nombres, apellidos y dirección	Cuota anual Ptas.
SOCIOS PROTECTORES		
252	Batzoki Soraluzetafa. Santa Ana, 9..... Placencia . . .	15
SOCIOS DE NUMERO		
2177	T. Rees (Ifor.). Estación, 6 . Bilbao	12
2178	Lartategui (D. Santiago de). Tuyuti, 7142	Buenos Aires. 10 pesos
2179	Atxa (D. Lorenzo de). Venezucla, 781	Buenos Aires. 10 pesos
2180	Artolozaga y Unanue (D. Gabriel). Henao, 2-3. ^o	Bilbao 20
2181	Mendía Barrena (D. Antonio). Vidacruzeta	Vergara. 12
2182	López de Guereñu (D. Gumersindo José). Nueva, 4.	Vitoria 12
2183	López de Guereñu (D. Gerardo José). Nueva, 68. . .	Vitoria 12
2184	López de Guereñu (D. Antonio). Nueva, 68.	Vitoria. 12
2185	Guerra (Fr. Basilio de). S. de Aranzazu.	Oñate 12
2186	Lanz y Toledo (Vicente). Plaza de Santiago, 65	Estella 12
2187	Montoya y Arizmendi (Pío de)	Alegria. 12
2188	Urain Zarra (José). Miracruz, 19-3. ^o	San Sebastián 12
2189	Arostegui (José M. ^a de). Garibay, 7	San Sebastián 12
2190	Mujica Irastorza (Angel). Duque de Mandas, H-2. ^o . .	San Sebastián 21
2191	Maeztu (Ramiro de). Fortuny , 30.	Madrid. 20
SOCIOS ALUMNOS		
534	Izaga (D. Luis). Olaguibel, 2.	Vitoria 2
535	Azue Lizaso (D. Jesús de) .	Aizarna. 2

Núm.	Nombres, apellidos y dirección	Cuota anual Pts.
536	Navarro (D. Francisco). Magdalena, 11-3. ^o Pasajes	2
537	Olariaga (D. Francisco de). Lauria, 31-pral Barcelona . . .	2
538	Aurrecoechea (D. Angel de). Avda. de las Universidades, 13. Bilbao	2
539	Olabeaga'tar Joseba. E. Gorostidi, 11 Zumaya	3
540	Azpiroz (D. Ildefonso de). Pl. Buen Pastor, 15-3. ^o -izq. San Sebastián	3

Acción de la Sociedad



Al comenzar el primer trimestre de 1930 ha ocupado especialmente la atención de la Sociedad la preparación de los programas de los Cursos de Verano y del Congreso que en este año han de verificarse. Se reunieron las distintas Comisiones Organizadoras del Congreso de Vergara, inspeccionaron los locales de esta villa, planearon las Exposiciones que en ella han de celebrarse, hicieron un concurso privado para la elección de cartel anunciador y realizaron otras actuaciones, que hubieron de interrumpirse por el cambio del Gobierno central que trajo consigo la renovación de las Corporaciones Municipal y Provincial, lentamente realizada. Las nuevamente constituidas en Guipúzcoa y en Vergara y de las que tanto depende la brillantez del Congreso, están animadas de los mejores propósitos para llevarlo a cabo con el mayor esplendor y para la hora en que estas líneas se escriben, han aprobado las gestiones antes realizadas y reorganizado las Comisiones del Congreso en la forma que consignamos en otra sección de este mismo BOLETIN.

La entidad *Euskeltzaleak*, miembro de nuestra *Federación de Acción Popular Euskerista*, ha emprendido con nuevos bríos la realización del programa de que ya había dado cuenta a la Federación y para ello celebró una importante reunión en nuestro Salón-Biblioteca el día 9 de Febrero, eligiendo como presidente a D. Miguel de Urreta que tanta parte ha tomado en anteriores empresas euskeristas de nuestra Sociedad. Han publicado los *Euskeltzaleak* un llamativo folleto de propaganda requiriendo adhesiones que se recibirán también en los locales de nuestra Sociedad, en los que han vuelto a celebrar otras muy concurridas reuniones. Y uno de los más influyentes miembros de dicha entidad, honra hoy las páginas de nuestro BOLETIN exponiendo sus proyectos en relación con *Eusko-Ikaskuntza*. El primero de los cuales

es el de la celebración del *Día del Eusquera* en el Congreso de Vergara, para el que ya han formado un Comité en dicha villa, recorriendo también las de Eibar, Placencia y Elgoibar de donde acudirán multitud de niños para realizar ejercicios de cultura euskérica. Preparan también una *Fiesta de la Poesía Vasca* en Rentería y otro *Día del Niño Euskeldun* en Segura, que han de ser apoyados por nuestra Sociedad con el interés que en ella despierta cuanto le ofrezca una ocasión de llegar al pueblo para fomentar su propia cultura.

También el *Grupo Baraibar* de Vitoria, perteneciente a nuestra Sociedad, organizó este año los *Coros de Santa Agueda*, que formados por dos grupos de unos treinta cantores cada uno, recorrieron las calles de la ciudad cantando la propia canción del día y otras del repertorio vasco, siendo muy agasajados y ovacionadísimos.

Las clases de Lengua Vasca que sostiene la Sociedad en Vitoria y en el Ateneo de Madrid, han proseguido su actuación, notándose en Vitoria un gran interés en los alumnos del grupo más adelantado, y en Madrid también una asiduidad mayor aun que la de años anteriores.

Ha sido ya entregado por el escultor Sr. Orduna a la Junta Permanente de la Sociedad, el busto en bronce del Sr. Campión que la misma le encargó. Antes había sido expuesto en el Círculo de Bellas Artes de Madrid y en el comercio de Navasal de Pamplona, mereciendo grandes elogios del público y la crítica. Para la fecha en que se publica este BOLETÍN, nuestra Junta, en su sesión del lunes de la Semana Santa, se ha hecho cargo con satisfacción de esta obra de arte y ha abonado su importe de 5.000 pesetas, obtenido ya en casi su totalidad por la brillante suscripción, cuya 5.^a lista ahora publicamos. Ha acordado también la Junta hacer construir un pedestal adecuado, sobre el cual el busto de Campión dará a nuestra Biblioteca el prestigio de su figura, severa y clásicamente modelada y que servirá allí de ejemplo para las futuras generaciones de los vascos que consagran lo mejor de sus esfuerzos a su País.

Al Colegio de Lecaroz le han sido enviadas por nuestra Sociedad numerosas publicaciones, para que sean repartidas como premios entre los ciento sesenta

alumnos que han asistido a los cursos de Lengua y Literatura euskéricas.

También ha hecho la Sociedad una distribución de txistus entre las personas que los habían solicitado. Igualmente ha facilitado obras de teatro euskérico a varias Juventudes y Asociaciones vasquistas.

Se ha terminado en nuestras Oficinas la formación del fichero de direcciones para la propaganda euskérista, que consta por ahora de unas 9.000 fichas. Igualmente se ha puesto en circulación los recibos de cantidades a pagar por los señores Socios, especificando con mayor claridad que en los anteriores los conceptos de sus débitos.

5.^a Lista de Suscriptores para el Homenaje a D. Arturo Campi3n

<i>Suma anterior</i>	4.481,—
D. Fernando Arreche.....	5,—
» Fernando del Valle Lersundi.....	10,—
» Feliciano Goñi	5,—
» Juan P. Esteban Chavarria	5,—
» Manuel Rezola	25,—
» Miguel María Anabitarte.	5,—
Sr. Zubillaga.	5,—
D. Alejandro Gaytán de Ayala (suscribió antes otras 10 pesetas)	40,—
D. Juan Irigaray.....	2,50
» Hipólito Irigaray.....	2,50
» Gabriel Biurrun.	10,—
» Pablo Archanco.	5,—
» Pedro Ardaiz	5,—
» Benigno Arbea	5,—
» Jesús Aranzadi	10,—
» Wenceslao Goizueta.....	25,—
» Ignacio de Rotaèche.	10,—
» Fermín Marquina	10,—
» Tomás Mendizábal.	10,—
» José Azcarate.	50,—
Centro Vasco de Pamplona.....	25,—
D. Juan Vila	5,—
D. ^a Pilar de Vila	5,—
» Esperanza Vila.	5,—
» María Teresa Vila	5,—
D. José María Vila	5,—
» Ignacito Vila.....	5,—
D. ^a Conchita Vila.....	5,—
» Corito Vila.	5,—
D. Juan Ignacio de Otaegui.	5,—
Sra. Vda. de Eleizalde	10,—
D. Isaac Julián de Urrutia.....	10,—
» Luis María de Eleizalde.....	5,—
Afasate'taf Andonin	4,—

Afasate'taf Imanoltxo	2,—
Afasate'taf Josebatxo	2,—
Afasate'taf Elazartxo	2,—
D. Basilio Galarza	10,—
» Ramón de Inzagaray	5,—
» Javier Ciga	5,—
» Severino Blanco	10,—
» Miguel Echeveste	10,—
» Leoncio Urabayen	5,—
» Leandro Nagore	10,—
» Julián Bergareche	10,—
» José Ramón Castro	30,—
	<hr/>
Suma y sigue	4.936,—

El Congreso de Vergara

Las Comisiones Organizadoras

En reunión celebrada el día 14 de Abril de 1930 por las representaciones de la Diputación de Guipúzcoa, Ayuntamiento de Vergara y Sociedad de Estudios Vascos, se ratificaron sus anteriores acuerdos para la celebración del Congreso de Vergara en Septiembre próximo, reorganizándose las comisiones organizadoras, que vienen actuando en la siguiente forma:

De Honor e Invitaciones: Sr. Presidente de la Excmá. Diputación de Guipúzcoa; Sr. Alcalde-Presidente del Iltre. Ayuntamiento de Vergara; Sr. Presidente de la Sociedad de Estudios Vascos.

De Exposiciones y Locales: D. Francisco Urcola, Diputado, Presidente; D. Luis Ruiz de la Prada; D. Ignacio Zuloaga; D. Damián Lizaur; D. Fermín Garbayo; D. Eustaquio Aguirreolea; D. Luis Astiazarán; D. Telesforo Monzón; D. Aurelio González; D. Miguel Zumalabe; D. Emiliano C. Amann; D. Joaquín Irizar; D. Pedro M. de Artiñano; D. Francisco Javier Arraiza; D. José Alzugaray; D. Ignacio Baleztena; D. José María de Huarte; D. José Miguel Barrantiarán; D. Fernando de América; D. Philippe Veyrin; D. Jesús de Larrea; D. José de Aguirre, Secretario.

De Propaganda y Prensa: D. César Balmaseda, Diputado, Presidente; D. Fernando del Valle Lersundi; D. José María de Aguirre; D. Juan Irigoyen; Sr. D. José Luis Gaytán de Ayala; Sres. Corresponsales de Prensa en Vergara; D. Francisco de Juaristi, Secretario.

De Festejos: D. Antonio Pagoaga, Diputado, Presidente; D. Román Oyarzábal; D. Pedro Otazua; D. Emilio Ubillos; D. Juan Múgica; D. Ignacio de Unceta; P. José Antonio de Donostia; D. Ramón de Berraondo; D. Francisco Berraondo; D. Telesforo

Monzón; D. Miguel de Urreta; D. Gregorio de Mujica; D. José María Irigoyen; D. Antonio Orueta, Secretario.

De Excursiones: D. Julián Bergareche, Diputado, Presidente, D. Urbano López, del Ayuntamiento de Vergara, D. Javier Echániz; D. Pedro Díaz de Mendivil; D. Isidro Monzón; D. Javier de Unceta; D. José María Irigoyen, Secretario.

De Hospedajes: D. Marcos Múgica, del Ayuntamiento de Vergara, Presidente; D. Antonino Zabaleta; D. Santos Galfaroso; D. Francisco Gallastegui; D. Miguel Amuchastegui; D. José Zabala, Secretario.

Comité Ejecutivo: D. Julián Elorza, Diputado, Presidente; D. Pedro Zabala, Secretario del Ayuntamiento de Vergara; D. Angel de Apraiz, Secretario general de la Sociedad de Estudios Vascos, Secretario.

Naskaldia

En los meses de Enero y Febrero ha celebrado sus acostumbradas sesiones la Academia de la Lengua Vasca, recogiendo colecciones de palabras, refranes y voces onomásticas, leyéndose eruditos trabajos y siendo sometida a su consideración una comunicación que, en nombre de la revista *Gure Herria* y el semanario *Euskalduna* que representan a la totalidad de los escritores vascos traspirenaicos, dirige a la Academia su correspondiente M. Gavel, sobre diversos puntos relacionados con la ortografía. El trabajo tiende a la unificación de ésta entre los escritores de ambas vertientes. La Academia acordó por unanimidad la conveniencia de no entrar, mientras no cambien las circunstancias, en el fondo del asunto, por estimar contraproducente todo cambio de criterio en materia ortográfica, si bien no pierde la esperanza de que algún día llegue la ansiada unificación.

Dedicó Euskaltzaindia piadosos homenajes a su miembro de número recientemente fallecido M. Landefetxe, declarando una vacante que habrá de representar a los dialectos de allende el Bidasoa y que, mediante las propuestas y peticiones recibidas, se proveerá en las sesiones del mes de Abril.

Bilbao'ko Pizkundia'kuak, agertu ziran lenengoz «Campos Eliseos» deritxon antzoki edefan, *Oldargi* euzko-antzekijakaz, eta egin eben lana onuratsuba euzko-usain osokua zala jakiteko, igande-goxeko Bilbao'ko izpañingi gustijak, bat be itxibafik, irakurtia naikua da.

«Oztin», «Canción de Cuna» eta «Itxaro-Ixaña», oso politak ixan ziran.

Baña be «Kaxafanka» eta «Jon Deuneko gaban» oso ederki antzestu ziran. Txalo ugarijak entzun ebezan antzeslarijak

Antzokija bete-beterik eguan zan eta jendiak gogoz ikusi ebazan.

Organizadas por el Ateneo, la Academia de Derecho y Ciencias Sociales y la Sociedad de Amigos de las Conferencias, se han celebrado en Bilbao varias de éstas muy notables, desfilando por la villa con tal motivo ilustres conferenciantes españoles y extranjeros.

En la Sociedad Bilbaina se ha celebrado un banquete en honor del miembro de nuestra Junta D. José de Orueta, para celebrar el éxito de su libro «Memorias de un bilbaino». Numerosos amigos rodearon al Sr. Orueta, resultando un acto del más simpático carácter.

Bilbao'ko Jon deunaren txadonan, Lañaña eta Txopitea jaupari agurgafijak euskel-txoniz mamintsu sakonak egin dabez.

En la Asociación de Artistas Vascos ha presentado Juan Arana una exposición de dieciocho lienzos, entre los que figuraban siete retratos. En la Casa Mar ha expuesto también el pintor Angel Larroque una colección de sus obras. Y en la Sala Alonso, situada igualmente en la Gran Vía bilbaina, el pintor francés Eduard Julien ha exhibido una muy numerosa serie de cuadritos, con sus impresiones de paisajes del País Vasco.

En el Teatro Arriaga han estrenado nuestros socios los hermanos vitorianos Sres. Uruñuela, una obra de carácter vasco titulada *Itxar-txori urdiña: La gaviota azul*, con música de gran sabor local y en la que el txistu interviene en la orquesta. Obtuvo franco éxito y fué repetida.

Entre los acontecimientos musicales bilbainos de la temporada hay que contar los conciertos de aquella la Orquesta Sinfónica, dirigida por Golschmann y por Pérez Casas y el estreno de la «Sinfonía vasca» de Zubizarreta que constituyó un verdadero triunfo.

Epaiña'ren g'gfan. Igandea, Euskeltzeleen Batzafa Zumaya'n izan zan. Gipuzkoako efi askotako izperkariak eta Bizkai'tik batzuek joan ziran. Egitarauak

zekaŕen bezela lenengo Karmeldafen eleizatxo txiki ta apaŕean meza donea ospatu zuten. Meza onetan jaupari Ariztimuño'tar Joseba apaiz agurgafi ta euskeltzale zintzoa izan zan. Eleizatxoko abeslariak ederki abestu zuten eleizkizun onetan eta bertako eŕetore Mayora'tar Wenceslao jaunak bi itzetan ongi etofia eman zien. Itz gutxi baño ederki esanak go-goan izango dituzte noski gerogo ere, an izandu ziranak, itz goxo eta gogoangafi aiek. «Ignacio» danen artean abestu zuten azkenean. Meza amaitu bezin laster Uda etxeko areto nagusian egin zan Euskeltzaleen batzafa.

«Euskeltzaleak»'ren erabefitzerakoan buru-batzar auxe aukeratu zuten danen ongi emanarekin: Lendakari: Ufeta'tar Mikel jauna. Ordezkoa: Agife'tar J. M. jauna; Idazlari: Arzeluz'tar Ander jauna; Idazlari-ordezkoa: Baŕiola'tar Iñaki jauna; Diruzai: Mendizabal'tar Gaspar jauna.

Azken-azkenik egunkariatzaz erabaki zan. Lizardi jaunak esan zuan beŕiro, egunkari ori irtetea al izango bada iru mila arpidedun bear dirala. Ufeta'tar Mikel jaunak itzaldi labur eta egoki bat egin zuen. Berak, danoi bera aukeratu zutelako Batzar onen lendakari, eskeŕak eman zizkien. Alkate jaunak ere bi itz zuzendu zizkien an batu ziraden guztiei eskeŕak emateko; txalo ugariak entzunaz.

Batzafa bukatu bezin laxter danok Uranga jate-txera zuzendu ziran bazkaltzera. Bazkari ondoren txistulariak aŕfetik zituztela, Aŕitokietako Andre Mari'ra igo ziran. «Salve» abestu ta eŕetore jaunak eman zien onespena artu ondoren beŕiro bere urietara juan ziran.

Donosti'ko «Victoria Eugenia» antzokian, «Andre Joxepa Tronpeta» antzestu zan eta pozik aundienarekin, ikusi gendun Deun Joseba egunean antzokia bete-betea arkitzen zala.

Gipuzkoa'ko efi txiki eta uŕutikoenetatik etofia zan jendea antzerki auxe ikustera.

Txalo ugariak entzun zituzten bere egile Altzaga'tar Toribi Jaunak eta antzeslariak.

Atal-artean Ufeta'tar Mikel jaunak itzalditxo bat egin zuen.

Altzaga'tar Toribi jaunari omena eskeñi ondoren eta omen ori eratzea beren esku artzen zutela esan

ondoren, «Euskeltzaleak» zer dan eta zertarako etofia dan itz apañarekin ederki agertu zigun.

Jaun afeke esan bezela ofi batzuk banatu ziran jendearen artean auek irakufi zitzazten eta irakufi ondoren berak zeukan txartela beteta «Euskeltzaleak»ren bazkide izan zitezten.

Avanzan en San Sebastián las obras de restauración, con arreglo al plan del arquitecto Sr. Urcola, del antiguo Convento de San Telmo, que el Ayuntamiento va a destinar a varios fines culturales, habiendo consignado para ello un presupuesto de un millón de pesetas. La decoración interior ha sido encomendada al gran artista catalán Sr. Sert, que se propone simbolizar en ella las características de la raza vasca. La Agrupación de Artistas Vascos recientemente formada en San Sebastián, ha protestado sin embargo contra esta adjudicación, por estimar que también existen decoradores vascos meritísimos a los que pudiera ser encargada.

Se ha debatido también en el Municipio donostiarra acerca del destino que ha de darse al Teatro Principal de su propiedad, prevaleciendo la opinión de que se dedique a domicilio de las entidades literarias y musicales como el Conservatorio y las Academias de Declamación y Lengua Vascas, Banda Municipal, Orfeón y otras cuya creación o su sostenimiento dependen de la corporación municipal.

El Ateneo Guipuzcoano ha proseguido durante el primer trimestre de este año la serie de sus habituales conferencias.

La Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa ha acordado ampliar el actual acuarium de su Palacio del Mar y construir uno nuevo de agua dulce, con los peces de los ríos del país y otras variedades exóticas.

Otsailaren 9'giran. guztiz antzerki-jai polita, eman zien Afasate'ko neska gazteai Bergara'ko «Azi Ona»'ko neska lirañak. «Egin zak on» eta «Uste diñat» bota

zituzten ezinda obeto. Centro Katolikoa' bete-bete egiten zuten neskak, gogotik jo zizkieten txaloak. Ondo irabaziak.

Se ha constituido en Vitoria la Asociación de Antiguas Alumnas de la Escuela Normal de Maestras, con fines de compañerismo y para ampliar sus conocimientos por medio de conferencias.

En el Palacio de la Diputación de Alava se ha celebrado una reunión de la Asociación Fray Francisco de Vitoria, en la que por iniciativa del alcalde de la capital alavesa se trató de abrir una suscripción para levantar en ella un monumento al insigne dominico, obra para la que se examinó un proyecto del escultor navarro Orduna.

La Diputación de Navarra ha concedido a aquella Comisión de Monumentos la cantidad de veinte mil pesetas, con destino a las obras de restauración que se están realizando en el monasterio de la Oliva.

L'habituelle séance mensuelle de la Société des Sciences, Lettres, Arts et d'Etudes régionales de Bayonne, a obtenu lundi 3 mars, le plus franc et le plus mérité des succès.

Le président, M. de Chanoine Darantz, félicite d'abord les membres qui à des titres divers, viennent d'être l'objet d'une flatteuse distinction.

M. Nogaret, expose à son tour la chronique de ces derniers mois: conférences littéraires de Biarritz-Association, pièces locales de notre théâtre, conférences de Ducontenia à Saint-Jean-de-Luz, et au château de Pau.

Mme. De La Rüe, fait ensuite, sur une pierre discordale du Mexique, une conférence qui lui attire de nombreux applaudissement et une chaude ovation. Avec une bone grâce parfaite, parant un sujet ardu d'une verve étincelante, d'esprit le plus pétillant, du charme le plus aimable, la distinguée conférencière fait suivre l'étude d'une stèle Maya au Yucatan, des rapprochements qu'elle suggère entre les grands Basques blonds et les Mexicains au teint cuivré.

M. Cuzacp, expose ensuite la structure géologique du Pays Basque.

La Sociedad de Astronomía de Bayona ha organizado en el Museo Vasco de aquella localidad una serie de conferencias, que ya ha comenzado a darse con nutrida asistencia.

En el Gran Seminario de Bayona ha dado el P. Donostia una conferencia acerca de «La Música popular religiosa en el País Vasco».

La série des conférences de la Maison du Souvenir de Saint-Jean-de-Luz s'est continuée par une aimable causerie du bon artiste et du chercheur érudit qu'est Philippe Veyrin. Sujet: «L'âme basque à travers l'art basque».

Des projections de M. Nogaret illustraient les réflexions du conférencier sur la maison, les meubles, les danses et les pastorales, et ajoutaient l'intérêt de l'image à l'intérêt de la causerie.

La conférence fut suivie de chants basques interprétés délicieusement par un groupe de jeunes, dirigées et accompagnées au piano par M. Lebout. La nombreuse assistance goûta vivement le charme de ces mélodies remarquablement harmonisées par le P. Donosti, Bordes, et par M. Lebout lui même.

Le comte de Rivière, avait en termes excellents présenté d'abord le conférencier, puis la Schola, faisant précéder l'audition des chants basques, de leur traduction française.

A l'approbation des statuts de la Fédération Internationale de Pelote Basque à Espelette, M. Ibarregaray a prononcé un très beau discours où il exalta les qualités de la race basque, si bien personnifiée par les pelotaris; il fit l'éloge du Musée basque et de ce banquet traditionnel: «Quand on parle de lui, a-t-il dit, c'est comme un sourire qui éclaire le Pays Basque; l'hiver va disparaître, c'est la gaité qui revient».

M. Ibarregaray a salué les représentants de l'Espagne. A été longuement applaudi.

M. Peña a prononcé en français une allocution toute vibrante d'amitié pour la France, pour le Pays Basque français et pour les joueurs de notre pays. Lui aussi a été très applaudi.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, ha elegido Académico de número al Vocal de la Junta Permanente de nuestra Sociedad D. Juan Allende Salazar.

También ha sido concedida la gran cruz del Mérito Agrícola a D. José María Díaz de Mendivil, Vocal de la Sección de Problemas Agrícolas en nuestra Junta.

La Asociación de Alumnos de la Facultad de Derecho de Barcelona, organismo de la F. U. E., en Asamblea que ha celebrado en Marzo último acordó unánimemente y a propuesta del alumno vasco Sr. Olazábal, solicitar de los poderes públicos el establecimiento de una Universidad en nuestro País.

Al poner en cumplimiento dicho acuerdo, recibió aquella Asociación entusiastas telegramas de felicitación de los estudiantes vascos en Madrid, por los que firmaban los Sres. Aguirreolea, Eleizalde, Urrestarazu e Irujo, agradeciendo tan justa interpretación del sentimiento del País Vasco al solicitar la Universidad Vasca como institución indispensable y haciendo votos fervientes por que progrese la idea secundando la petición las restantes Universidades.

En el banquete celebrado en Barcelona en honor de los intelectuales castellanos que habían mostrado su simpatía por la lengua de Cataluña, fueron leídas adhesiones de D. Arturo Campión y de otros miembros de nuestra Sociedad.

Les rapporteurs de la Conférence Internationale tenue à Luxembourg sur le bilingüisme et l'éducation, ont recommandé que, au moins jusq'à l'âge de neufs ans, tout l'enseignement scolaire soit donné dans la langue maternelle de l'enfant.

En el Albert Hall de Londres, la Sociedad Inglesa de Danzas Populares ha dado a conocer la Espatadantza vizcaina, que fué bailada por doce jóvenes de Berriz. Con tal motivo la prensa inglesa, les dedicaba grandes elogios y hacía notar las semejanzas y las diferencias de dicha danza con las de espadas tradicionales en Inglaterra.

La entidad Euskal-Echea ha dado comienzo en sus colegios de Lavallol y de Buenos Aires, al nuevo curso, en el que ha habido gran afluencia de alumnos de ambos sexos y de internos y pupilos.

De la dirección de los Institutos de Lavallol se ha hecho cargo el P. Agustín de Pamplona y de los Institutos de varones el P. Cipriano de Villabeta.

En la localidad de Wilde, vecina a Buenos Aires, se ha efectuado la colocación de la piedra fundamental del Colegio San Ignacio, de las Hermanas Carmelitas, en terrenos donados por doña María Ignacia Eizaguirre de Urquizu.

La institución Zazpirak-Bat de Rosario de Santa Fé, ha celebrado su Asamblea anual, en la que la Comisión Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, S. R. de Mendarozketa; Vicepresidente, Juan Etxegaray; Secretario, Pablo de Torcida; Prosecretario, Matías Villar; Tesorero, Baltasar Aramburu; Protesorero, Eloy de Lazkano; Vocales, Juan Etxebarria, Francisco de Arraitza, Vicente de Bikandi; Suplentes, Esteban de Loyola, Luis de Uncilla, Raimundo de Yabar, Ignacio de Imaz.

La Euskal-Erría de Montevideo realizó su Asamblea General Extraordinaria, a los efectos de aprobar el informe de su Consejo Directivo relacionado con el proyecto de reconstrucción de la sede central de la calle San José 1168. El proyecto fué aprobado en un ambiente de verdadera confraternidad.

Entre las desgracias que hemos de lamentar en este trimestre, se cuentan el fallecimiento ocurrido en Ezpeleta (Baja Navarra) del Académico de la Lengua Vasca D. Martín Landerretxe; y el del poeta euskeldun D. Juan Garbizu, hijo de Lezo, víctima de un infortunado accidente. G. B.

IDAZTI BERIAK

Bibliografía.

Bibliographie.

En nuestro deseo (con el que creemos satisfacer en esta sección una necesidad generalmente sentida), de hacer de cada libro y revista que afectan a la cultura vasca la reseña detallada que sólo puede lograrse teniendo presente un ejemplar, rogamos a los autores y editores de aquéllos se sirvan enviarnoslos, en su propio interés. También estableceremos gustosos el cambio entre cualquier publicación de esa clase y las que distribuimos gratuitamente a nuestros Socios o con otras de la Sociedad, según las normas en ellas establecidas.

Rafael Sánchez Mazas.—*La famosa noche de Robinsón en Pamplona.*—(Tirada aparte de la Revista Internacional de los Estudios Vascos. Año 23. Tomo XX. N.º 4. Octubre-Diciembre 1929).—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1930. 16 págs. 8.º

Florencio Amador Carrandi, Archivero de la Casa de Juntas de Guernica.—*Los Hijos del Roble de Guernica. Un llamamiento.*—(Tirada aparte de la Revista Internacional de los Estudios Vascos. Año 23. Tomo XX. N.º 4. Octubre-Diciembre 1929).—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1930.—5 págs. 8.º

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública de don Julio de Urquijo e Ibarra, el día 24 de Noviembre de 1929.—San Sebastián. Nueva Editorial, S. A. 1929.—64 págs. 8.º

Jaungoiko-Zale'ren Idaztiak. Andoain'go Euskal-Ja-
yetan Aurtengo Irala'ren 22'an Eguskitza Euskaltzafiak
Egindako Eleiz-Itzaldia. (Gipuzkeraz eta Bizkayeraz)
1929. Jaungoiko-Zale'ren Irarkolan. Amorebieta-Zornotza.
16'or. 8.º

Eusheltzaleak Zertarako...? Acción Popular Vasca. Su finalidad. Su organización. Su programa = Idatzi.—Dirigirse al Secretariado de la Acción Popular Vasca. Sdad. de Estudios Vascos. Palacio de la Diputación. Donostia. 1930.—Lit. Laborde y Labayen. Tolosa.—16 págs. 8.º

Le bilinguisme et l'education. Travaux de la Conférence internationale tenue à Luxembourg du 2 au 5 avril 1929. Genève: Bureau International d'Education. Luxembourg: Maison du livre. In-8, 187 p.

H. Gavel.—Grammaire Basque.—Tome I: Phonétique. —Parties du discours autres que le Verbe (Le deuxième et dernier volumé comprendra l'étude de la conjugaison). —Bayonne.—Imprimerie du «Courrier», 9, Rue Jacques-Laffitte.—1929.—220 págs. 8.º

Vocabulario Vasco-Castellano.—Por el Presbítero don Pablo de Zamarripa y Uranga.—Suplemento a su «Gramática Vasca» en cuyo tomo se da el Castellano-Vasco. Imprenta-Librería Gaubeka.—Bermeo. 1930, Vizcaya. 72 págs. 8.º—Precio: 1,25 ptas [Por concesión del autor, podemos servirlo a nuestros Socios al precio de 1 pta.].

Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.—Congreso de Barcelona.—Tomo VI. Ciencias Naturales. —... Restos humanos en las cavernas de Santimamiñe (Cortezubi), Arezti (Ereño) y Lumentxo (Lekeitio) en Vizcaya, por Telesforo de Aranzadi, Profesor de la Universidad de Barcelona. (Sesión del 24 de Mayo de 1929). —[págs. 71 a 99]...—Madrid. Establecimiento Tipográfico Huelves y Compañía. Calle de Hilarión Eslava, 5... 1929.

Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.—Tercera época. Vol. XXI. Núm. 18.—Acerca de un yugo ibérico, por el académico numerario Dr. D. Telesforo de Aranzadi y Unamuno.—Publicada en Diciembre de 1929.—Barcelona. Sobrinos de López Robert y C.ª, impresores. Conde del Asalto, 63.—1929.—9 págs.—4.º

Geografía Universal. Descripción Moderna del Mundo.—País Vasco-Navarro, por D. Odón de Apraiz, Profesor de la Universidad de Barcelona (págs. 193 a 252, 14, III). Publicaciones del Instituto Gallach. Imp. Elzeveriana y Lib. Camí, S. A. Torres Amat, E. Barcelona. En 4.º con numerosos grabados.

Leoncio Urabayen, Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Navarra.—Geografía Humana de Navarra.—La Vivienda. Tomo I.—Editorial Aramburu, Pamplona 1929. [Dedicatoria a la Sociedad de Estudios Vascos]. —157 págs. 33 gráficos; 304 ilustraciones, 8.º—Precio: 15 pesetas.

Euskariana. (Séptima serie).—Algo de Historia. (Volumen cuarto). Gacetilla de la Historia de Navarra. Mo-saico Histórico, por Arturo Campión, Presidente honorario de la Sociedad de Estudios Vascos, Académico de número de la Academia de la Lengua Vasca, Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos de Navarra, etc.—Euskal-Erriaren Alde.—Pamplona.—Imprenta y Librería de J. García.—Estafeta, núm. 31.—442 págs. 8.º— Precio: 7,50 pesetas.

Quadra Salcedo (Fernando de la).—Los Parientes Mayores de Vizcaya.—Memoria presentada en el Congreso de Genealogía y Heráldica de Barcelona. Año de 1929, Madrid (C. Bermejo).—1930.—16 págs. 4.º

Algunos documentos curiosos para la Historia de España y una instancia.—Por la Condesa de Lersundi.—Nueva Editorial, S. A. San Sebastián.—112 págs. sin numerar. 8.º

Historia de la Arquitectura en España.—Por Andrés Calzada, Profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.—Apéndice a la Historia de la Arquitectura de Sir Banister Fletcher según su propio método.—Parte primera. Volumen II.—(... Arquitectura Románica: ... Navarra y las Provincias Vascas (págs. 792 a 805, con numerosos grabados); Arquitectura Ojival: ... La transición románico-gótica: ... Navarra y Provincias Vascas (págs. 909 a 915, con grabados)... El purismo: ... Provincias Vascongadas (págs. 980 a 985, con grabados). Navarra (págs. 985 a 992, con grabados)... Castillos y palacios: ... Vasconia, Navarra (págs. 1.051 a 1.054, con grabados)... La arquitectura florida: ... Provincias Vascongadas (págs. 1.136 a 1.143, con grabados)... Arquitectura civil: ... Vasconia y Navarra (págs. 1.170 a 1.174, con grabados)... [*Passim*. Otras referencias al País Vasco].—Editorial Canosa, Barcelona, Rosellón, 207... Copyrigh. 1928... Imprenta de A. Ortega, Aribau, 7. Barcelona.—En 8.º Comprende este tomo las págs. 585 a 1364. Los dos vol. publicados, 120 pesetas.

La Escultura Románica en España.—Por A. Kingsley Porter. Dos tomos. [Con numerosos referencias y láminas de escultura navarras].—Pantheon, Casa Editrice, Firenze. Gustavo Gili, Editor, Barcelona. Copyrigh 1928.—225 páginas y 160 láminas en fototipia 4.º, encuad., 330 ejemplares numerados, 400 pesetas.

El estilo gótico en España, por Augusto L. Mayer. Con 155 figuras. Traducido del alemán por Felipe Villaverde. (... Castillos y muros góticos en Navarra y Aragón... Adorno decorativo de portadas góticas (Ujué)... Imágenes de Nuestra Señora destinadas al culto en Navarra... El ceremonial de los Reyes de Navarra... Labores francesas de platería en Navarra... Labores artísticas de hierro forjado [... verja del ábside de la catedral de Pamplona]. [*Passim*, Iglesias de Laguardia y otros monumentos vascos].—Primera edición, Espasa-Calpe, S. A. Bilbao, Madrid, Ríos Rosas, 24, Barcelona, Cortes, 579. 1929.—310 págs. 4.º 22,50 pesetas.

Alfredo Baeschlin.—*Casas de campo españolas.* [Proyectos, muchos de ellos de estilo vasco].—Con un prólogo de Martín Noel, Arquitecto, Director de Bellas Artes de la República Argentina.—Editorial Canosa, Barcelona, MCMXXX.—168 págs. fol. Ejemplares numerados. Pesetas 75.

Maisons du Pays Basque Espagnol. Navarre, Biscaye, Guipuscoa, Alava.—Por J. et J. Soupre, Architectes D. P. L. G.—Préface de E. Lambert, Maître de conférences d'Histoire de l'Art à l'Université de Caen.—56 planches en phototype, format 23 × 33, sur papier teinté. Prix, en carton, 120 fr.

Gauthier (Joseph).—*Manoirs de Gentilhommières du pays de France, Béarn et Pays Basque.* 40 pl. Rel-demi-toile: 100 fr.

La Brecha.—Novela histórico sentimental.—Adrián de Loyarte. San Sebastián.—Imp. y Lib. de R. de Leizaola.—1929.—272 págs. in 16.^o.—Precio, 5 ptas.

Fragmento de Les Pyrénées de Victor Hugo.—Tomado de la edición: *En voyage.*—Alpes et Pyrénées, impresa en Paris, en la Imp. de la Soc. Anon. de Publ. Périod.—P. Mouillot.—46605.—Nueva Editorial, S. A.—San Sebastián.—[1929]. 147 págs. in 16.^o

Memorias de un Bilbaíno 1870 a 1900.—José de Orueta.—Nueva Editorial, San Sebastián. 1929.—274 págs., XII y varias láminas. 8.^o

Herminio Madinaveitia.—*Gula espiritual de mi tierra.*—[Publicada por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria] Edit. L. López Mendizábal. Tolosa. 1929.—108 págs. 8.^o

Album de Alava.—Por Z. Alonso y Ullivarri.—Ligero esbozo gráfico de la Provincia a través de la Historia, el Arte y los Negocios.—Vitoria 1929. Fuertes y Marquínez. 136 págs. 4.^o apaisado.

Conde de Saint-Saud. Presidente de la Sec. S. O. del C. A. F., miembro de Honor de la F. V. N. A.—*La Junta de la Piedra de San Martín y el Tributo de las Tres Vacas* (Pirineos de Navarra.) Reimpreso de Pyrenaica. (Anales de la F. V. N.) Vol. II. Núm. 4. Enero-Febrero-Marzo 1927. 8 págs. 8.^o

Registro de las Juntas Generales celebradas por la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa en la Villa de Segura del 14 al 24 de Noviembre de 1590. Impreso ahora por vez primera por acuerdo de la Excma. Diputación Provincial de Guipúzcoa.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1929.—10 págs. sin numerar más 65 págs. in 4.^o

Registro de las Juntas Generales celebradas por la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa en la Villa de Hernani del 14 al 24 de Noviembre de 1596. Impreso ahora por vez primera por acuerdo de la Excma. Diputación Provincial de Guipúzcoa.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1930.—10 págs. sin numerar más 55 págs. in 4.^o

Registro de las Juntas Generales celebradas por la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa en la Villa de Azcoitia del 14 al 24 de Noviembre de 1592. Impreso ahora por vez primera por acuerdo de la Excma. Diputación Provincial de Guipúzcoa.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1930.—10 págs. sin numerar más 56 págs. in 4.^o

Registro de las sesiones celebradas por la Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa durante el segundo

periodo semestral del año 1928.—San Sebastián, Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, 1929.—299 págs. in 4.º

El Proyecto de Real Decreto-Ley de la Comisión de Agricultura de la Excma. Diputación de Guipúzcoa ante el problema del caserío.—La pequeña vinculación familiar. —José Uriarte Berasategui.—Notario.—Barcelona.—Núñez y C.ª, S. en C.—S. Ramón, 6—1929.—82 págs. in 8.º

Quintín Altolaquirre.—*El Concierto Económico visto desde mi escaño de Diputado.*—Beasain, Imprenta y encuadernación de L. Zunzunegui.—(1930)—VI. 126 págs. in 16.º—Precio: dos pesetas.

Doporto (Mariano).—*Diputación de Guipúzcoa. Trabajos del Observatorio de Igueldo (San Sebastián).*—Publicación n.º 4. Distribución isobárica y de tiempo en el Golfo de Vizcaya.—San Sebastián, Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, 1929.

Ignazio Etxaide.—*Telefonoaren sortze ta auzerapena.*—1927'g. urteko Azaroa'ren 27'an irakufitako itzaldia. —Donostia'n—Martín eta Mena'ren etxean. San Marcial, 23.—1929.—51 of. 16.º

Red Telefónica de la Diputación de Guipúzcoa.—Resumen Descriptivo, Histórico y Estadístico para la Exposición Ibero-Americana de Sevilla por el Ingeniero-Director de la Red D. Ignacio M.ª Echaide.—San Sebastián. —Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, 1929.—32 págs. in 8.º

Almanaque «La Baskonia».—Editado por José R. de Uriarte.—Año 1930.—Tip. «La Baskonia», Belgrano 1389. B. Aires.—138 págs. 8.º, con numerosos grabados.

Eskualduna.—Journal Basque-Française hebdomadaire. —«Herrialde guzietan toki onak badira....., bainan bihotzak dio: zoaz Eskual-Herrira».—44 garren urtea. 1930. —Redaction et Administration: 8, rue Jacques-Laffitte, 8. Bayonne.

La Baskonia.—Revista decenal de la colectividad euskara de la América del Sud. Fundador y Director José R. de Uriarte.—Año XXXVII. 1930.—Redacción y Administración: Belgrano 1389.—Precio de suscripción (por año); Capital federal, pesos 8 m/n. Provincias, 9. R. Oriental y otras, 4,50 oro.

La Avalancha.—Organo de la «Biblioteca Católico-Propagandista».—Año XXXVI. 1930.—Pamplona, Administración, esquina Amaya y Arrieta. Dirección, Navas de Tolosa 23-2.º Pamplona. Imprenta, Librería y Centro de suscripciones de Jesús García, calle de la Estafeta, 31.

Bulletin de Biarritz Association. Société des Sciences Lettres et Arts.—34^{me} Année.—Biarritz. Typographie-Lithographie Labéguerie et Lahontaa. 2, rue du Château, 2, 1929.

Bulletin de la Société de Linguistique de Paris.—Tome treintième. Fascicule 3. (Numéro 91).—Comptes rendus: ... Le bilinguisme et l'éducation. Travaux de la conférence internationale tenue à Luxembourg du 2 au 5 avril 1929. [Allusions au Pays Basque français et espagnol]. A. M. ...—Paris (6^e). Librairie Ancienne Honoré Champion, Editeur. Eduard Champion, 5, Quai Malaquais. 1930.

Revista Internacional de los Estudios Vascos.—Publicación de *Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos*. Año 23. Tomo XX. Núm. 4. Octubre-Diciembre 1929. —Sumario: Rafael Sánchez Mazas: La famosa noche de Robinsón en Pamplona.—Gerhard Bähr: Nombres de plantas en vascuence.—J. A. Donostia: El elemento vasco en «La Tonadilla Escénica».—J. Garate: Barri, noticia.—W. Giese: Observaciones a las «Narraciones Folklóricas» de Fausto Arocena Arregui.—J. A. Chaho: Viaje a Navarra, durante la insurrección de los Vascos (1830-1835) (Traducción por «Martin de Anguiozar»).—Nicolás Ormaechea: Datos gramaticales, beure, ze(r)au.—Carlos Dorcasberro: Le collège de las Viscainas à Mexico.—Florencio Amador Carrandi: Los hijos del Roble de Guernica. Un llamamiento.—Bibliografía: M. G. Ramos: De Astronomástica Vasca (Gerhard Bähr); G. Rohlf's: «Baskische Reliktwörter im Pyrenäengebiet» (Gerhard Bähr); Gerhard Rohlf's: Baskische Kultur im Spiegel des lateinischen Lehnworts (Gerhard Bähr); Noticia de las dos Vasconias de Oyenart. Traducción castellana por el P. Javier Gorosterratzu (J. Garate); Henry Collet: L'essor de la musique espagnole au xx siècle; Eduardo López Chávarri. Música popular española (P. D.); Policía Rural en España. Por el Excmo. Sr. D. Luis de Redonet y López de Dóriga (Darío de Arcitio).—Erratas.—Arki-bidea. Indice. Table.

Cooperador del Clero. Revista trimestral. Organó oficial del Montepío Diocesano de Vitoria.—Año XXI. 1930.—Imp., Lib. y Enc. del Montepío Diocesano.

Euskaleñaren alde.—Revista de Cultura Vasca. Año XIX. 1929.—Año XX. 1930.

Número 311: Noviembre: I. Los vascos en 1800. Danzarines ultrapirenaicos, por Martín de Anguiozar.—II. De los nobles hijos-dalgos. Hidalguías de nuestros archivos. Archivo de Mondragón, por Juan Carlos de Guerra.—III. Documentos curiosos. Tres dictámenes sobre «El verbo vizcaíno» del P. Zabala, por J. de Zufiria.—IV. Estampas del País Vasco.—V. De Euskalerriaren alde. Nuestro VIII Certamen. Trabajos recibidos, por E. alde.—VI. Historia alavesa. Iglesia parroquial de Yurre, por Ricardo de Apraiz.—VII. Biografía. Cosme de Carranza. Sor Magdalena de Cristo, por Eduardo de Urrutia.—VIII. De

todo el País..... por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—IX. Iberia, Gañalda'tar Federiko jauna eta Sarasaitzu'ko euskara. Lafeko'ren idatzia.—X. Itz orogariak, Gregorio Erzila'k euskeratuak.—XI. Ene semea... Zamañipa Paulo'ki egindako olerkia.—XII. En torno al idioma vasco. Ingreso de D. Julio de Urquijo en la Real Academia de la Lengua Española, por Aztertzeale.—XIII. Goteungiaren buztan erdia. Jesus Añaren A. A.'k idatzitako ipuñia.—XIV. De Euskal-Esnalea. Gure idazti-sariketa. Nuestras conferencias. Junta General de la Sociedad, por E. Esnalea.—XV. Otarka aza. Iruretagoyena'tar J.'k idatzitako antzerki-antzeko ipui zaña.—XVI. Izkirimiriak, por Jajai.—Ocho páginas encuadernables de la conferencia Oraindaño'ko euskal-neurtitzak, de Nicolás Ormaechea.

Número 312: Diciembre: I. Los Vascos en 1800. Alaveses, por Martín de Anguiozar.—II. Folklore. Refranes y frases recogidos en Vizcaya, por Eulogio de Gorostiaga.—III. Documentos curiosos. La Escuela de Cristo en San Sebastián, por J. de Zufiria.—IV. De Euskalerrriaren Alde. Certamen histórico-literario, organizado por la Revista para el año 1929: su resultado.—V. De los nobles hijos-dalgo. Hidalguías de nuestros archivos. Archivo de Salinas de Léniz, por Juan Carlos de Guerra.—VI. De todo el País. Índice de las Conferencias dadas en el mes.—Música: estreno de la ópera «Las Golondrinas» de Usandizaga, en Barcelona.—Un concierto de la Schola Cantorum de Bilbao, por Bildari.—*Euskal Esnalea*.—VII. Gure idazti-sariketa. Épaia.—VIII. Temas gramaticales. El Adverbio euskérico equivalente al castellano «también», por Pablo Zamarripa.—IX. Bultziko Leiotik. Lizardi'tar Xabier'en olerkia.—X. En torno al idioma vasco. Resultado del Certamen teatral organizado por la Escuela de la Lengua y Declamación Euskara, por Aztertzeale.—XI. De Euskal Esnalea. Junta general.—Artu-emanak.—Nuestras conferencias, por E. Esnalea.

Año XX. 1930. Número 313: Enero: I. Los Vascos en 1800. Roncaleses de empaque señoril, por Martín de Anguiozar.—II. Historia Navarra. La Villa de Valtierra. Investigaciones Históricas de los siglos xv, xvi y xvii acerca de la Villa de Valtierra, sobre todo en sus relaciones con los Peralta y Beaumont, por Félix Zapatero.—III. Narraciones amenas. Nido de amor, por Miguel Pola.—IV. Guipúzcoa por la Inmaculada. Documentos sobre este asunto, por el P. Juan Ruiz de Larinaga.—V. Estampas del País Vasco. Iciar (siglo xix).—Universidad de Oñate en 1840.—VI. Biografía. Padre Fermín de Uncilla.—Eugenio Llaguno y Amirola.—Francisco de Echebeste, por Eduardo de Urrutia.—VII. De todo el País. Índice de las conferencias dadas en el mes.—Pintura: Exposición Arano en Bilbao, y Exposición Basiano en Pamplona.—Los «ezpata-dantzaris» de Bériz en Londres, por Bildari *Euskal Esnalea*: VIII. Kanpion, jakintsu ta lengile «Euskariana» dala-ta. Lafeko'k idatzia.—IX. Para el euskera. Dos millones de pesetas. Consulta a los euskantzales, por E. Esnalea.—X. Gure nekazarien tresna ta gañerako gauzen izenak. Urkia'tar Fernando'ren idaztitxoia.—XI. E

Idioma en Alava. Toponimia Alavesa. Notas, problemas y deducciones, por Odón de Apraiz.—XII. En torno al idioma Vasco. Martín Landefetxe jauna il da.—Premio Kirikiño: convocatoria, por Abertzale.—XIII. Izkirimiriak, por Jajai. Ocho páginas encuadernables de la conferencia Oraindaño euskal-neurtitzak de Nicolás Ormaetxea.

Número 314: Febrero: I. Los Vascos en 1800. Mercado en Tolosa, por Martín de Anguiozar.—II. Oña y las Iglesias de Bizcaya. Documentos inéditos sacados del Archivo Histórico Nacional, por Luis de Arrese.—III. Vasco-Americanos. Luis Enrique Azarola y el origen de su apellido, S. S. M.—IV. Guipúzcoa por la Inmaculada. Documentos sobre este asunto por el P. Juan Ruiz de Larrinaga.—V. El sueño de un vasco y la ciudad de los Angeles. Traducido del inglés.—VI. La vecindad en Alava. Se obedece pero no se cumple, por Fortunato Grandes.—VII. Biografía. El Capitán Juan de Isasti, por Eufasio Munárriz.—VIII. Estampas del País Vasco. Lezo y el Santuario de Loyola en la segunda mitad del siglo XIX.—Bibliografía. Noticia bibliográfica de El Santuario de San Miguel de Excelsis y su retablo, de S. Huici y V. Juaristi.—Idem de Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa, según el orden de sus familias pobladoras, de Juan Carlos de Guerra.—Idem de Red Telefónica de Guipúzcoa, de I. Echaide.—X. De todo el País. Índice de las conferencias dadas en el mes.—Música. Una «Sinfonía vasca» de Zubizarreta.—Homenaje póstumo a Esnaola, por Bildari.—Euskal Esnalea: XI. Euskera ta jakintza-gayak. Afiola'ren idaztia.—XII. Gure nekazarien tresna ta gañerako gauzen izenak. Urkia'tar Fernando'ren idaztitxoak.—XIII. Dos millones de pesetas. ¿Cómo los emplearías en beneficio del euskera? Contestaciones de don Arturo Campión, don Resurrección María de Azkue, Orixe, Txadon zaya y don Angel de Irigaray.—XIV. En torno del idioma vasco. Euskaltzaleak: Zumaya'n batzafa.—Kirikiño-saria: epaikariak.—Idazti befiak, por Aztertzale.—XV. Izkirimiriak, por Jajai. Ocho páginas encuadernables de la conferencia Oraindaño euskal-neurtitzak, de Nicolás Ormaechea.

Número 315: Marzo: I. Los vascos en 1800. Indumentaria de ferrones, por Martín de Anguiozar.—II. La Mancomunidad de Cataluña y el Dictador. El regionalismo y la Dictadura, por J. Puig y Cadafalch.—III. Estampas del País Vasco.—IV. Un conflicto en Navarra. ¡Quiero ser Virreinal, por Eufasio Munárriz.—V. Biografía. José de Ocariz, por Eduardo de Urrutia.—VI. De todo el País...., por Bildari.—Euskal-Esnalea.—VII. Emakumeak eta euskera. Ehezola'tar Rita'ren idaztitxoak.—VIII. Itz oroigariak. Elduayen'dar T. A.'k euskeratutakoak.—IX. Gure nekazarien tresna ta gañerako gauzen izenak. Urkia'tar Fernando'ren idaztia.—X. Dos millones de pesetas. ¿Cómo los emplearías en beneficio del euskera? Contestaciones de don Julián Elorza, Lizardi'tar Xabier y Mendi-Lauta.—XI. Izkirimiriak, por Jajai.—Dieciseis páginas encuadernables de la conferencia Oraindaño euskal-neurtitzak, de Nicolás Ormaechea.

Imprenta de Martín y Mena. San Sebastián.

Jaungoiko-Zale.—1929. XIX urtia.—Idazkolea ta Bana-
nakolea.—Redacción y Administración: Amorebieta.

Euskal-Erria.—Revista quincenal baskongada del Uru-
guay. Fundada el 4 de Agosto de 1912. Director-Redactor:
Pedro Parrabere.—Año XVIII. 1930.—Montevideo. Re-
dacción: San José, 1168.

Irugeango Prantzisko'taia.—Abe'ko Ama Birjiña'r Ka-
putxino'en ileroko idazkia.—XVIII urtea. 1930. Zuzentza:
R. P. Dámaso de Inza, RR. PP. Capuchinos. Pamplona.
—Neketako Ama Birjiña'ren Irarkolan. Iruña'ko Kapu-
txinoeta.

Información.—Revista quincenal. Organó de la Cámara
de Comercio de Bilbao. Año XVI. 1929.

14 de Diciembre. Núm. 386: ... El estaño en Vizcaya
y en otras partes, por Julio de Lazurtegui.

Año XVII. 1930. 29 de Marzo. Núm. 393: ... Econo-
mistas vizcaínos: Constantino Ardanaz y Undabarrena,
por Fernando de la Quadra Salcedo...

Bilbao. Establecimiento Tipográfico La Editorial Viz-
caína. Henao, 8.

Misiones Franciscanas.—Revista mensual de los Fran-
ciscanos de Cantabria y su unión misionera. San Sebas-
tián. 1930. Año -XVI.—Dirección: San Sebastián. Telé-
fono 1-36-23. Administración: Forua (Vizcaya).

Guipúzcoa médica.—Revista mensual. Organó del Cole-
gio Médico Provincial; Academia Médico-Quirúrgica; del
Comité local antituberculoso, y de la Asociación de Ins-
pectores Municipales de Sanidad del Dispensario antitu-
berculoso de San Sebastián. Año XV. 1930.—Director
D. Francisco P. Cuadrado. Administrador: D. Eulalio
Goñi. Oficinas: San Sebastián, Colegio Médico. (Buen
Pastor, 20-1.º).—San Sebastián. Nueva Editorial.

Jesus'en Biotzaren Deya.—Otoitz-Bialguntzaren zabal-
tzalea. Jesus'en Lagundiko Abak ilero ateratzen dute.
—14'en urtea. 1930. Arpideran ordaiña da urtian iru
peseta. Erbestean bizi diranentzat lau. (Administración
de «El Mensajero del Corazón de Jesús». Apartado 73.
Bilbao).—Editorial Vasca. Bilbao.

*Revue Historique et Archéologique du Béarn et du Pays
Basque*.—Directeur: J. Annat.—11^e Année. Nos 115-116.
Juillet-Oct. 1929; Bulletin Bibliographique du Béarn.
U. Bergeron. Les Basques du Pays de Labourd...—
Redaction et Administration: Adresser toutes les comu-
nications à M. Annat, 11, rue Maréchal Joffre, Pau (B. P.).
—G. Lescher-Moutoué, imprimeur, 11, rue Maréchal
Joffre, Pau.

Zeruko-argia.—Ileroko Aldizkari edergaídun Aita-Ka-
putxinoak zuzendua. 1930. XII urtea. Neketako Ama-
Birjiña'ren Irarkolan. Iruña'n.

Revista de Medicina de Alava.—Órgano Oficial del Colegio Médico de la Provincia de Alava. Se publica mensualmente.—3.^a época. 1930. Año XI.—Redacción y Administración: Cadena y Eleta, 7, 1.^o—Imprenta Moderna, Ochoa y Albaina, Vitoria.

Euskera.—Euskaltzaindia'ren lan eta agiriak. Trabajos y actas de la Academia de la Lengua Vasca. Travaux et actes de L'Académie de la Langue Basque. *Erderismos, Altube'tar Seber.*—X urtea, I-IV zenbakia. 1929. Ilbeltza-Lotazila.—Bilbao'n Euskaltzaindia'ren etxean. Ribera, 5.—Donostia'n San Iñazio'ren Gutundegian, Garibay, 28.—Gaubeka'ren Irarkolan, Bermeo (Bizkaya) 1929.

Gure Herria.—Revue Basque, paraissant tous les deux mois. Bederatzigarren urtea, 9^e année. 1929.

6. Novembre-Décembre: Contribution à l'Etude de l'Art populaire au Pays Basque, Ph. Veyrin.—Les Fables de La Fontaine traduites en basque, J. Ithurriague.—Le plus joli réveillon de la reine, J. Etchepare.—Recherches sur les Mœurs, l'Origine et l'Idiome des Basques, Lahetjuzan.—Murtuts, P. Ithurralde.—L'Iraty, St-Floris.—Beribilez, J. Etchepare.—Quelques éclaircissements sur les Baillis du Labourd depuis la fin du XVII^e siècle, M. Etcheverry.—Le marche de Sare menacé de disparition en 1831, H. P. d'Argain.—Le mot le plus récent sur l'origine des Basques, C. Leon.—Bibliographie, H. Gavel.—Eternala Sortzen da, Dugun Alegrantzietan, Recueillis par le R. P. Donostia.

Hamargarren urtea, 10^e Année.—1. Janvier-Février 1930.—Aurkibidea: Nouvel essor.—Ziberuan Dantza, P. Picochet.—M. le Chanoine Daranatz à l'honneur, G. H.—Eskualdunen loretegia, P. Laffitte.—Le mot le plus récent sur l'origine des Basques, A. Leon.—Bakhotcha bere lanetan, D. Achigar.—Armand David, J.-B. Daranatz.—Martin Landerreche Apeza, P. Laffitte.—La sagesse du Peuple basque, Ph. Veyrin.—Larrungo Betisoak, P. Larzabal.—La nouvelle traduction Basque de l'Imitation, P. Laffitte.—Bertzen Irakurgaietan, P. Ithurralde.—Recherches sur l'Origine, les Mœurs et l'Idiome Basques, Lahetjuzan.—Imp. La Presse. Bayonne.

Aígia.—Asterokoa.—X urtea.—Donostia 1930.—Urteko: 5,50. Bakoitza: 0,10.—28, Garibai. 1.25.05, Ufú-tizkifa.

Arantzazu.—Revista mensual ilustrada.—Año X. 1930.—Suscripción por un año: España, 5 pesetas. América, 6,50. Extranjero, 7,50.—Dirección y Administración: Oñate-Arantzazu (Guipúzcoa).

Lecároz.—Revista trimestral ilustrada. Órgano de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de N.^a S.^a del Buen Consejo.—Año XIX. 1930.—Redacción y Administración: Colegio de N.^a S.^a del Buen Consejo. Lecároz (Navarra). Bengaray. Impresor. Mayor, 86. Pamplona.

Vida Colegial.—Revista trimestral. Colegio de Santa María, Vitoria.—Año VII, 1929.—Redacción y Administración: Colegio de Santa María. Imprenta de Fuertes y Marquinez, Vitoria.

Boletín de la Asociación de Antiguas Alumnas de la Normal de Navarra.—Año VII, 1930.—Imprenta de Torrent y Santa Cruz, San Agustín, 34. Pamplona.

Vida Vasca.—Año 1929. Número VI.—Dirección y Administración: Diputación, 1, Bilbao. Teléfono 12211.—Talleres Tipográficos «Viuda e Hijos de Hernández». Bilbao (Bailén, 15).

Nuestro Misionero.—Revista bimestral.—*Gure Mixiolaria*.—Bileroko Aldizkaria.—Año VII, 1930. Publicado por el Secretariado Diocesano de Misiones, San Prudencio, 1, Vitoria.—Edit. Social Católica, Vitoria.

Producción y Técnica.—Órgano de la Liga Guipuzcoana de Productores.—Año VII, 1930.—Redacción y Administración: Oquendo, 28, entresuelo.—Imp. Librería y Enc. de Ricardo de Leizaola, Garibay, 28. San Sebastián.

Alkartasuna.—Órgano de la Federación Católica Agrícola Guipuzcoana.—Se publica una vez cada mes.—Año VI, 1930.—San Sebastián. Imprenta de Martín y Mena.

Boletín de Acción Católica Femenina en Vizcaya.—Publicación mensual: Órgano de la Junta Provincial. Año VI, 1930. Bilbao.—Imp. del Ave María, Zabálburu, 1. Bilbao.

Vasconia Industrial y Pesquera.—Revista quincenal de la Industria, Pesca y Navegación.—Fundador: Alberto Alonso Berrueta.—Redacción y Administración: Usandizaga, 23.—Año VI, 1930.—Nueva Editorial, San Sebastián.

Guernica.—Revista trimestral ilustrada. Órgano de la Asociación de actuales y antiguos alumnos del Colegio de PP. Agustinos de Guernica. Año V, 1929.—Imp. Artística, Guernica.

Revista Navarra de Medicina y Cirugía.—Publicación mensual. Boletín Oficial del Colegio Médico de Navarra.—Año V, 1930.—Toda la correspondencia (Redacción y Administración) dirijase exclusivamente al Administrador, Pamplona.—Imp. Vda. de Ricardo García E. Pamplona.

Realidad.—Publicación de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.—Año V, 1930.—San Sebastián.—Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.

Revista Clínica de Bilbao.—Publicación mensual. Órgano de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao.

Año V, 1930.—Dirección, Redacción y Administración: Rodríguez Arias, 8, Bilbao.—Casa Dochao, Bilbao.

Dyna.—Revista de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales. Agrupación de Bilbao.—Año V. Publicación mensual, 1930.—Talleres Gráficos C. Cochao de Uriguen, Bilbao.

Cultura Social.—Año IV, 1929.—(Publicación de la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava).—Fuertes y Marquínez, Vitoria.

Vizcaya Social.—(Publicación de la Caja de Ahorros Vizcaína. Año III), 1929.—Bilbao. Imprenta y Encuadernación «La Editorial Vizcaína», Henao, 8.

Ibero-Amerikanisches Archiv. Zeitschrift des Ibero-Amerikanischen Forschungs-Institutser Universität Bonn.—Jahrgang III, März 1930, Heft 214.—Inhalt: Schurhammer, S. J., Georg; Die Reisewege des hl. Franz Xaver und die geographischen Kenntnisse seiner Zeit. ...—Literaturbericht Baskische Provinzen und Navarra [Publicaciones de nuestra Sociedad y otras].—Ferd. Dummlers Verlag, Berlin S. W. 68 und Bonn.

Informaciones de Alava.—Revista de vida social Alavesa. (Publicación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria). Año II, 1929.—Editorial Social Católica, Vicente Goicoechea, 5, Vitoria.

Juventud.—Publicación de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.—Año III, San Sebastián, 1930.—Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián.

Labor.—Revista editada por la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Año II, 1929.—Bilbao, Imp. de José Ausín, Iturriza, 11.

Labor Municipal.—Revista de la Asociación de Empleados Municipales de Oficina de Bilbao.—Publicación mensual, Año III, 1930.—Redacción y administración: Domicilio Social: Casa Consistorial.—Imprenta de José Ausín, Iturriza, 11, Bilbao.

Gymnasium.—Revista bimestral de iniciación científico-literaria de los seminaristas de la Diócesis de Vitoria.—Año III, 1930.—Imprenta, Librería, Encuadernación Montepío Diocesano, San Antonio, 10, Vitoria.

Txistulari.—Revista bimensual, órgano de la Asociación de Chistularis.—Año IV, 1930, Bilbao, Dirección: Gran Casino, San Sebastián.—Navarro, del Teso y C.^a Tolosa.

Gure Herria.—«Biotz bat eta arima bat».—Semanario vasco.—Año II, Buenos Aires, 1930.—Redacción, Administración.—Talleres, Chile 1155.

Euskerea.—15 Urtia. Bilbao'n, 1930. Idazkolata. Banakolea: Gran Via-46'gn.—Imprenta S. de Rementería. Bilbao.

Kyistau Ikasbidea.—I urtea. Koru'ko Andre Mariaren Ikastetxea. Donosti. 1930.